

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

MORALES - CAUCA

ESTADO CIVIL No. 070

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO
EJECUTIVO SINGULAR No. 2018-00025-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	EDILBERTO CAMPO ZAMBRANO	19-08-2022. AUTO LIQ. DE CREDITO
EJECUTIVO SINGULAR No. 2017-00415-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ELIFONSO ORTIZ URREA	19-08-2022. AUTO LIQ. DE CREDITO
EJECUTIVO SINGULAR No. 2018-00040-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	EMIR VALENCIA FAJARDO	19-08-2022. AUTO LIQ. DE CREDITO

CONSTANCIA: Se deja constancia que el presente Estado fechado 22 de AGOSTO de 2022 se publica conforme a lo establecido en el Art. 9 De la Ley 2213 del 13 de junio de 2022 y la notificación se surte conforme a lo establecido en el Art.295 del Código General del Proceso.

JUDITH MOTTA ROJAS
SECRETARIA